

69 fincas ganaderas de Riohacha se beneficiarán del proyecto de ganadería sostenible en La Guajira

by [guajigrafi](#) — 26 mayo 2022 in Riohacha

0



0 SHARES 792 VIEWS

Share on Facebook

Share on Twitter

G+ ↗



Este proyecto busca fortalecer las actividades productivas del gremio ganadero; la convocatoria para la inscripción finaliza el 31 de mayo del año en curso.

La Administración Distrital, a través de la Dirección de Desarrollo Rural invitó a los ganaderos del Distrito, a un inscribirse en el proyecto “desarrollo de modelos piloto de ganadería sostenible para el fortalecimiento del sector ganadero en La Guajira”, el cual tiene como objetivo realizar un proceso de investigación sobre el hato bovino en ocho de los municipios del departamento considerados de mayor actividad ganadera, entre ellos Riohacha; para facilitar el desarrollo de un modelo de ganadería sostenible ajustado a las condiciones del territorio.

La iniciativa es adelantada gracias a una alianza entre la Universidad de Cartagena y la Gobernación de La Guajira, con la que se contribuirá con las bases para la mejora sostenida de la productividad ganadera en la región, lo cual redundará en ingresos económicos para este sector.

GUAJIRA GRAFICA

ubicándolas donde resulten más propicias. Serán recibidas y pastoreadas por los beneficiarios con el acompañamiento técnico del proyecto en el cual se observara los procesos de gestación, partos, producción de leche y expresiones de las crías al nacer, entre otros.

Esto último, permitirá dar el manejo adecuado a cada cría de acuerdo con su aptitud (para leche o para carne), optimizar el uso de los recursos, y predecir con certeza la producción de su descendencia, toda vez que se conocerá su potencial genético (heredable).

"Este proyecto busca beneficiar 69 fincas del distrito de Riohacha con la entrega de 12 hembras de la especie bovina en estado de gestación una por inseminación artificial y otra por transferencia de embriones. Este es un gran proyecto que busca fortalecer las actividades productivas del gremio ganadero, por lo tanto reiteramos que es importante participar. Para más información acerca de la inscripción pueden dirigirse a la Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico", explicó Brian Barros Mejía, Director de Desarrollo Rural.

En el siguiente link pueden realizar la inscripción al proyecto:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdgXh0vkLalvCd_jpubaunKYvUacbJliiYt0sLJwN3IO-TwjQ/viewform

Requisitos:

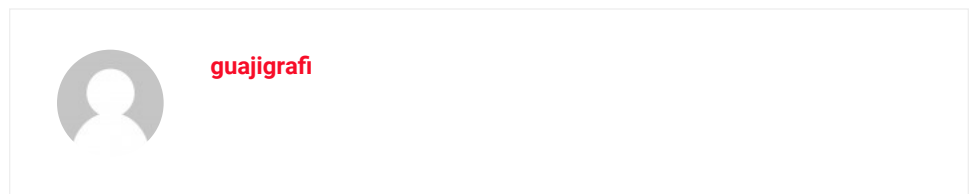
1. Fotocopia de la cédula
2. Certificado de vecindad (lo expide la Junta de Acción Comunal o cualquier entidad competente)
3. Si es propietario, certificado de libertad y tradición. Si es arrendatario, contrato de arrendamiento o compraventa. Si el predio no está legalizado, certificado de sana posesión o documento equivalente expedido por la autoridad competente.
4. Certificado de Registro Único de Vacunación (lo expide el ICA)
5. Certificado de Registro Sanitario de Predios Pecuarios- RSPP (lo expide el ICA)
6. Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional (se consigue en la página de la policía)
7. Declaración juramentada (formato de la universidad)

Previous Post

Arrancó la remodelación del Callejón de las Brisas

Next Post

TRANQUILIDAD A VIAJEROS GENERA VIGILANCIA DEL BATALLÓN CARTAGENA



Deja una respuesta

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario *

Nombre *

Correo electrónico *

Web

Guarda mi nombre, correo electrónico y web en este navegador para la próxima vez que comente.

PUBLICAR EL COMENTARIO

